

SERVICIOS QUE OFRECE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE DEL SERVICIO	OBJETIVO	FUNDAMENTO JURÍDICO	USUARIOS	CASOS EN LOS QUE SE REALIZA	BENEFICIOS OBTENIDOS
Recepción de quejas, denuncias y peticiones ciudadanas	Atender, dar seguimiento y resolver las quejas, denuncias y peticiones que presenten los ciudadanos y/o trabajadores de la dependencia, sobre irregularidades efectuadas por los servidores públicos adscritos al mismo, y que afecten los servicios que ofrece la institución.	Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.	Ciudadanía en general y/o servidores públicos de la dependencia.	Cuando los ciudadanos deseen presentar una queja o denuncia por actos presuntamente irregulares imputables a uno o varios servidores públicos. Cuando los ciudadanos deseen realizar una solicitud o sugerencia respecto a los trámites a los servicios de la dependencia y/o realizar un reconocimiento a servidores públicos.	General confianza y credibilidad ciudadana.
Atención directa, consultas y/o asesorías	Construir un servicio de calidad a través del análisis de la información disponible.	Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.	Ciudadanía en general y/o servidores públicos de la dependencia.	Cuando los ciudadanos tengan alguna duda en relación con los trámites o servicios prestados por la dependencia.	General confianza y credibilidad ciudadana.